

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1987** RENTA INSULAR CANARIA, S.A. SICAV (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2022, de RENTA INSULAR CANARIA, S.A. SICAV (RINCASA), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Río Bullaque nº 2 a las 12 horas del día 13 de junio de 2022 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 14 de marzo de 2022 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria) e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2021.

Segundo.- Reelección de Consejeros.

Tercero.- Informe de la Presidencia.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2022.

Quinto.- Ampliación de capital mediante la emisión de acciones liberadas con cargo a reservas, con el objetivo de implementar el sistema de retribución al accionista denominado "dividendo flexible".

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y delegación en el Consejo para adoptar los acuerdos necesarios para su distribución, en su caso, dentro de los límites que determine la propia Junta General, incluyendo expresamente la distribución de acciones procedentes de autocartera como fórmula de retribución al accionista mediante mecanismo de dividendo flexible.

Séptimo.- Asuntos varios ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultados para formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adaptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refieren el punto primero y los referentes a los detalles relativos a la distribución de dividendo a cuenta a través de la fórmula de dividendo flexible, se encuentran en el domicilio social a disposición de los Sres. Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevén los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Enrique Llanos Muñoz.

ID: A220016298-1